


INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE REACTIVACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Solicitar en el Banco de Bogotá el formato de consignación "Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual"



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 58631295-2

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha
Año: Mes: Día:

Código de Comercio

Cuenta Corriente **Número**

Cuenta de Ahorros **Credito Rotativo**

④

1

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

2

Referencia 1

3

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$

5

ANEXO

Sin Anexo Papel

Disquete Otro

Código Banco	No. de cuenta	Número del cheque	Ciudad o Plaza

Nombre del depositante:

⑥ Teléfono:

NOTA: antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciar cuidadosamente con base en la información que le suministra la empresa. Se requiere diligenciar, entre otros, el número del cheque, el nombre y número de la cuenta de la empresa y así como el número (Nombre, dirección y teléfono).

Este comprobante es una herramienta de pago. El pago debe ser realizado en el momento de la emisión. No se permite el pago por adelantado. El comprobante, si está en el momento de la emisión, debe ser presentado en el momento de la emisión. El comprobante, si está en el momento de la emisión, debe ser presentado en el momento de la emisión. El comprobante, si está en el momento de la emisión, debe ser presentado en el momento de la emisión.

ORIGINAL: PARA EL BANCO.

Se debe diligenciar con la siguiente información.

1. Nombre Convenio o Empresa Recaudadora: **P.A. Fontur Multas - 900.649.119-9.**
2. Referencia 1: NIT del establecimiento que debe reactivar el RNT.
3. Referencia 2: **Ley 1558 de 2012**
4. Numero: cuenta de ahorros N° **062912795** Banco de Bogotá

*La información resaltada en negrilla se debe diligenciar textualmente.

